



D. JOSÉ ANTONIO PAYÁ ORZAES, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE LA SOCIEDAD MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L. (MODUS ROTA)

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de la Sociedad Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible S.L. (MODUS ROTA), celebró válidamente sesión reglamentaria, el día 09 de agosto del año dos mil diecinueve, y cuyo acta fue aprobada, adoptándose entre otros el siguiente acuerdo:

""PUNTO 1º.- Propuesta del Sr. Presidente, de aprobación del presupuesto de MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L., para el ejercicio 2019.

Se da lectura del contenido del punto, que literalmente dice:



José Javier Ruíz Arana (1 de 1)
Fecha Firma: 09/08/2019
HASH: 19015916d5a3eac9e8e07c56c08
Ayuntamiento de Rota

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MODUS ROTA:

Punto 1º.- Propuesta del Sr. Presidente, de aprobación del presupuesto de MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE S.L., para el ejercicio 2.019.

D. JOSE JAVIER RUÍZ ARANA, Presidente de MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE S.L. (MODUS ROTA), tiene el honor de proponer al Consejo de Administración, la aprobación del presupuesto de Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, para el ejercicio 2.019, de conformidad con sus Estatutos Sociales y legislación vigente en materia de Régimen Local.

En el art. 164. 1-C del TRLHL , indica:

1. Las entidades locales elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en el que se integrarán:

- **a)** El presupuesto de la propia entidad.
- **b)** Los de los organismos autónomos dependientes de esta.
- **c)** *Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.*

Art. 18.3 y 112 del RD 500/1990, indica :

Artículo 18.3-

3. Las Sociedades mercantiles, cuyo capital pertenezca íntegra o mayoritariamente a la Entidad local, remitirán a ésta antes del día 15 de septiembre de cada año, sus previsiones de gastos e ingresos, así como los programas anuales de actuación, inversiones y financiación, definidos en el artículo 112 y siguientes.

Artículo 112.-

A efectos de lo dispuesto en el [artículo 145.1. c\), de la Ley 39/1988](#), los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades mercantiles serán los de:



Cód. Verificación: 3P354QXJDESW2YQPCQLQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Cód. Verificación: 3P354QXJDESW2YQPCQLQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 16



- a) La cuenta de explotación.
- b) La cuenta de otros resultados.
- c) La cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El presupuesto de capital.

Los presupuestos contienen los Estados de previsión de ingresos y gastos de las distintas actividades que constituyen el objeto de la sociedad para el ejercicio 2.019, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26-h de los Estatutos Sociales.

Asimismo, han sido incorporado la siguiente documentación:

- Cuenta de explotación
- Cuenta de perdidas y ganancias
- Presupuesto capital
- Programa de actuación, inversiones y financiación

Por lo que se propone la aprobación del presupuesto de esta Sociedad Municipal, para el ejercicio 2.019 que se presenta por importe de 7.092.949,71 euros, según documento obrante en el expediente.

No obstante, el Consejo de Administración de esta Sociedad con superior criterio resolverá lo que estime más oportuno.

El Presidente.

Fdº: José Javier Ruíz Arana.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





EJERCICIO 2019

PREVISION DE GASTOS E INGRESOS DE MODUS ROTA

José Javier Ruiz Arana (1 de 1)
Presidente
Fecha Firma: 31/07/2019
HASH: 190158d9a3eac8ee896e07c89cc08



		ESTADO DE INGRESOS	PARTIDA	CAPITULO
CAP. 3		INGRESOS		2.809.571,84 €
	705	Recogida de Basuras:		
	705	- Punto Limpio	29.654,87 €	
	705	- Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton Puerta a Puerta	64.746,50 €	
	705	Alcantarillado	780.249,53 €	
	705	Depuración	1.094.496,42 €	
	705	Terciario	224.878,30 €	
	705	Autobuses Urbanos	131.590,84 €	
	705	Zona Estacionamiento Regulado	229.381,91 €	
	705	Recogida de animales	36.550,48 €	
	705	Parking de la Merced	50.915,37 €	
	705	Instalaciones Eléctricas Eventuales	15.028,85 €	
	705	Canon de Mejora II	152.078,77 €	
CAP. 4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL		3.838.604,54 €
	740	Punto Limpio	218.016,51 €	
	740	Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton Puerta a Puerta	341.839,34 €	
	740	Conservación y Mantenimiento del parque de contenedores soterrados	237.161,84 €	
	740	Limpieza Vialia	1.053.302,22 €	
	740	Terciario	19.453,76 €	
	740	Autobuses Urbanos	689.415,85 €	
	740	Parking de la Merced	57.454,18 €	
	740	Playas	1.221.960,84 €	
CAP. 5		INGRESOS FINANCIEROS		13.588,60 €
	769	Otros Ingresos financieros	13.588,60 €	
CAP. 7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		431.184,73 €
	130	Leasing Inmobiliario - oficina	170.897,37 €	
	130	Punto Limpio	295,00 €	
	130	Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton Puerta a Puerta	5.184,00 €	
	130	Conservación y Mantenimiento del parque de contenedores soterrados	10.694,66 €	
	130	Limpieza Vialia	68.614,25 €	
	130	Alcantarillado	13.100,86 €	
	130	Autobuses Urbanos	31.169,16 €	
	130	Parking de la Merced	2.283,75 €	
	130	Playas	23.125,46 €	
	130	Canon de Mejora II (Autonómico)	105.820,22 €	
		SUMA ESTADO DE INGRESOS		7.092.949,71 €
CAP. 1		GASTOS DE PERSONAL		4.145.587,76 €
		Servicios Centrales		
	640	Sueldos y Salarios	297.476,00 €	
	642	S. Social a cargo de la empresa	90.628,39 €	
	640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	14.361,24 €	
	642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	4.451,98 €	
		Recogida de basuras:		
		- Punto Limpio		
	640	Sueldos y Salarios	67.084,75 €	
	642	S. Social a cargo de la empresa	24.173,27 €	
	640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	5.727,00 €	
	642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	1.775,37 €	
		- Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton puerta a puerta		
	640	Sueldos y Salarios	227.933,97 €	
	642	S. Social a cargo de la empresa	74.254,92 €	
	640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	13.724,22 €	
	642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	4.254,51 €	



Cod. Validación: 675GJ94F3CMMWQNP7H2LQXGK | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Cod. Validación: 3P354QXJDESW2YQP0QLQAEYXC | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 16



	- Conservación y Mantenimiento del parque de contenedores soterrados		
640	Sueldos y Salarios	117.145,78 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	39.515,62 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	5.057,64 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	1.567,87 €	
	Limpeza Viaria		
640	Sueldos y Salarios	548.808,51 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	171.243,43 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	54.585,54 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	16.921,52 €	
	Alcantarillado		
640	Sueldos y Salarios	219.278,56 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	93.976,52 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	7.176,60 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	2.224,75 €	
	Depuración		
640	Sueldos y Salarios	247.041,33 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	105.874,86 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	2.626,68 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	814,27 €	
	Terclario		
640	Sueldos y Salarios	77.273,37 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	33.117,16 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	877,20 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	271,93 €	
	Autobuses Urbanos		
640	Sueldos y Salarios	378.736,34 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	131.260,43 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	10.383,12 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	3.218,77 €	
	Zona Estacionamiento Regulado		
640	Sueldos y Salarios	39.996,30 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	13.879,66 €	
	Recogida de Animales		
640	Sueldos y Salarios	15.611,90 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	6.690,81 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	4.653,60 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	1.442,62 €	
	Parking La Merced		
640	Sueldos y Salarios	49.613,00 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	21.262,71 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	50,16 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	15,55 €	
	Playas		
640	Sueldos y Salarios	606.872,52 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	260.088,22 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	12.810,36 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	3.971,21 €	
	Instalaciones Eléctricas Eventuales		
640	Sueldos y Salarios	9.618,72 €	
642	S. Social a cargo de la empresa	3.530,18 €	
640	Sueldos y Salarios - Equiparación según Convenio Colectivo	486,12 €	
642	S. Social a cargo de la empresa - Equiparación según Convenio Colectivo	150,70 €	
CAP. 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.181.236,81 €
	Recogida de basuras		
	- Punto Limpio		
602	Compra aprovisionamientos	9.527,12 €	
607	Trabajos realizados por otras empresas	101.124,18 €	
622	Reparaciones	2.576,09 €	
625	Seguros	4.997,91 €	
628	Suministros	11.382,23 €	
629	Otros Servicios	1.455,69 €	
631	Tributos	568,37 €	
	- Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton puerta a puerta		
602	Compra aprovisionamientos	17.781,61 €	
621	Arrendamientos	3.503,65 €	
625	Seguros	3.863,16 €	
628	Suministros	15.204,82 €	
629	Otros Servicios	6.012,34 €	
631	Tributos	568,37 €	





	- Conservación y Mantenimiento del parque de contenedores soterrados	
602	Compra aprovisionamientos	22.546,63 €
621	Arrendamientos	3.503,65 €
625	Seguros	1.984,66 €
628	Suministros	15.430,50 €
629	Otros Servicios	2.177,13 €
631	Tributos	568,37 €
	Limpeza Vial	
602	Compra aprovisionamientos	39.429,03 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	1.500,40 €
621	Arrendamientos	14.925,81 €
622	Reparaciones	20.140,04 €
625	Seguros	10.124,83 €
628	Suministros	47.121,40 €
629	Otros Servicios	13.621,90 €
631	Tributos	382,11 €
	Alcantarillado	
602	Compra aprovisionamientos	46.493,75 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	11.882,41 €
622	Reparaciones	98.587,23 €
625	Seguros	11.298,84 €
628	Suministros	190.860,60 €
629	Otros Servicios	6.264,87 €
631	Tributos	291,05 €
	Depuración	
602	Compra aprovisionamientos	111.359,03 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	128.389,40 €
621	Arrendamientos	4.800,00 €
625	Seguros	7.870,17 €
628	Suministros	253.339,65 €
629	Otros Servicios	7.173,34 €
631	Tributos	54.495,10 €
	Terciario	
602	Compra aprovisionamientos	21.808,11 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	4.657,52 €
622	Reparaciones	8.404,27 €
628	Suministros	80.791,38 €
629	Otros Servicios	84,70 €
	Autobuses Urbanos	
602	Compra aprovisionamientos	28.233,75 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	5.680,00 €
621	Arrendamientos	32.500,00 €
622	Reparaciones	39.310,33 €
625	Seguros	14.256,98 €
628	Suministros	110.736,13 €
629	Otros Servicios	5.109,38 €
631	Tributos	2.389,24 €
	Zona Estacionamiento Regulado	
602	Compra aprovisionamientos	12.645,18 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	61.724,15 €
621	Arrendamientos	82.921,96 €
628	Suministros	420,70 €
629	Otros Servicios	549,80 €
	Recogida de Animales	
602	Compra aprovisionamientos	745,97 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	145,20 €
621	Arrendamientos	2.300,00 €
625	Seguros	223,79 €
628	Suministros	845,89 €
629	Otros Servicios	1.274,06 €
631	Tributos	66,61 €
	Parking La Merced	
602	Compra aprovisionamientos	12.072,13 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	2.303,12 €
625	Seguros	5.440,91 €
628	Suministros	8.316,42 €
629	Otros Servicios	1.734,88 €





	Playas		
602	Compra aprovisionamientos	57.562,74 €	
607	Trabajos realizados por otras empresas	39.935,82 €	
621	Arrendamientos	13.023,26 €	
622	Reparaciones	75.079,94 €	
628	Suministros	42.488,31 €	
629	Otros Servicios	24.875,37 €	
	Instalaciones Eléctricas Eventuales		
602	Compra aprovisionamientos	194,61 €	
	Gastos generales comunes		
602	Compra aprovisionamientos	4.951,33 €	
607	Trabajos realizados por otras empresas	283,07 €	
621	Arrendamientos	26.454,64 €	
623	Servicios profesionales independientes	12.834,61 €	
625	Seguros	13.380,27 €	
627	Imagen corporativa	1.500,00 €	
628	Suministros	718,69 €	
629	Otros Servicios	4.261,58 €	
641	Indemnizaciones	5.096,32 €	
649	Otros gastos sociales	5.776,25 €	
CAP. 3	GASTOS FINANCIEROS		104.302,79 €
669	Gastos financieros	6.685,03 €	
669	Gastos fros. Leasing Inmobiliario	6.903,57 €	
	Recogida de basuras:		
669	- Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton puerta a puerta	11.117,81 €	
669	- Conservación y Mantenimiento del parque de contenedores soterrados	11.117,81 €	
669	Gastos financieros limpieza viaria	41.011,51 €	
669	Alcantarillado	4.173,29 €	
669	Autobuses Urbanos	1.912,68 €	
669	Intereses prestamos canon de mejora II	21.381,09 €	
CAP. 6	INVERSIONES REALES (AMORTIZACIONES)		425.304,45 €
681	Leasing Inmobiliario - oficina Aremsa	170.897,37 €	
	Recogida de basuras:		
681	- Punto Limpio	295,00 €	
681	- Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton puerta a puerta	5.184,00 €	
681	- Conservación y Mantenimiento del parque de contenedores soterrados	10.694,66 €	
681	Limpieza Viaria	68.614,25 €	
681	Alcantarillado	48.903,79 €	
681	Depuración	64.137,01 €	
681	Autobuses Urbanos	31.169,16 €	
681	Parking de la Merced	2.283,75 €	
681	Playas	23.125,46 €	
CAP. 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		105.820,22 €
680	A la Admon.General de la Entidad (Canon de Mejora II)	105.820,22 €	
CAP. 9	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS CANON DE MEJORA II		130.697,68 €
	Canon de Mejora II	130.697,68 €	
	SUMA DE ESTADO DE GASTOS		7.092.949,71 €

Rota, a 31 de Julio 2019

EL PRESIDENTE,

Fdo: José Javier Ruiz Arana



Cód. Validación: 675QL9H3CMMWQNP7H2LAQXK | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4



Cód. Validación: 3P354QXJDES72YQPCLQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Págin 6 de 16



José Javier Ruiz Arana (1 de 1)
 Fecha Firma: 31/07/2019
 Pasa por: C:\Programas\Modus\Modus\Modus.exe



EJERCICIO 2019

ESTADO DE PREVISION
CUENTA DE EXPLORACION

DEBE		IMPORTE	HABER		IMPORTE
60	Compras	742.976,27	70	Ventas	2.809.571,84
62	Servicios exteriores	1.368.058,75	74	Subvenciones a la explotación	4.269.789,27
63	Tributos	59.329,22	76	Ingresos financieros	13.588,60
64	Gastos de personal	4.156.460,33			
66	Gastos financieros	104.302,79			
68	Dotaciones del ejercicio para amortización y provisiones	661.822,35			
800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (Saldo acreedor)	0,00	800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (Saldo deudor)	0,00
	TOTAL	7.092.949,71		TOTAL	7.092.949,71

Rota, 31 de Julio de 2019

EL PRESIDENTE,

Fdo: José Javier Ruiz Arana

Página 1





José Javier Ruiz Arana (1 de 1)
Fecha Firma: 31/07/2019 9:
Página: 1 de 18
IP: 192.168.23.104/192.168.23.104



EJERCICIO 2019

ESTADO DE PREVISION

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

Nº CUENTAS	DEBE	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
	A) GASTOS				B) INGRESOS		
60	1. Consumos de explotación	904.237,39	742.976,27		1. Ingresos de explotación	7.291.098,35	7.079.361,11
	2. Gastos de personal	4.162.677,01	4.156.460,33	70	a) Impaña neta de la cifra de negocios	3.292.292,86	2.809.371,84
640	a) Sueldos, salarios y asimilados	3.021.486,37	3.035.070,54	74	b) Otros ingresos de explotación	3.999.005,69	4.269.989,27
642, 649	b) Cargas sociales y otros gastos sociales	1.141.190,64	1.121.449,79				
68	3. Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	654.962,56	661.822,35				
62, 631	5. Otros gastos de explotación	1.472.665,69	1.427.387,97				
	I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	96.555,69	90.714,20		I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	0,00	0,00
66	6. Gastos financieros y gastos asimilados	111.339,78	104.302,79	769	2. Ingresos financieros	14.784,10	13.588,60
					c) Otros		
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	0,00	0,00		II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	96.555,68	90.714,19
	III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00		III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
				779	8. Ingresos y beneficios otros ejercicios	0,00	0,00
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0,00	0,00		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
	V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00		V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
630	7. Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00				
	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0,00	0,00		IV. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0,00	0,00

Rota, 31 de Julio de 2019
EL PRESIDENTE.

Fdo: José Javier Ruiz Arana



Código de verificación: 3P354QXJDES/W2YQP0LQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1





José Javier Ruiz Arana (de 1)
 Fecha Firma: 31/07/2019
 HASH: 1007970484e1a0a9a0d0e1053a00d



EJERCICIO 2019

ESTADO DE PREVISION
PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE DOTACIONES	€	ESTADO DE RECURSOS	€
ADQUISICION DE INMOVILIZADO		RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
Inmovilizado material:		* Resultado ordinario antes de subvenciones	-3.607.966,92
* Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	425.304,45	* Subvenciones netas a la explotacion	3.838.604,54
* Otro inmovilizado material			
Inmovilizado inmaterial:	236.517,90	SUBVENCIONES DE CAPITAL	
		* De la Entidad Local	431.184,73
VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE			
TOTAL DOTACIONES ...	661.822,35	TOTAL RECURSOS ...	661.822,35

Rota, 31 de Julio de 2019
EL PRESIDENTE,

Fdo: José Javier Ruiz Arana



Cód. Validación: 3P354QXJDESJW2YQPCQLQAEJXC | Verificación: http://modusrota.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 16





PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION

a) ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS A EFECTUAR DURANTE EL EJERCICIO

ESTADO DE DOTACIONES	EUROS	ESTADO DE RECURSOS	EUROS
ADQUISICION DE INMOVILIZADO		RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
Inmovilizado material:		* Resultado ordinario antes de subvenciones	-3.607.966,92
* Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	425.304,45	* Subvenciones netas a la explotación	3.838.604,54
* Otro inmovilizado material			
Inmovilizado inmaterial:	236.517,90		
		SUBVENCIONES DE CAPITAL	
VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE		* De la Entidad Local	431.184,73
TOTAL DOTACIONES ...	661.822,35	TOTAL RECURSOS ...	661.822,35

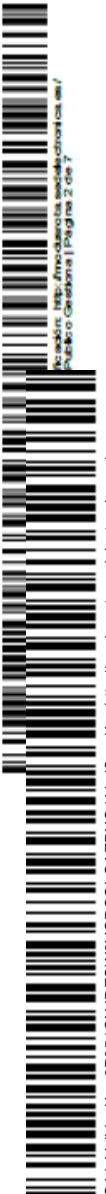




b) ESTADO DE LAS FUENTES DE FINANCIACION DE LAS INVERSIONES CON ESPECIAL REFERENCIA
A LAS APORTACIONES A PERCIBIR DE LA ENTIDAD LOCAL O DE SUS ORGANISMOS AUTONOMOS

PROYECTO	IMPORTE	FINANCIACION PRESTAMOS	APORTACION MUNICIPAL
Construcción de oficina	170.897,37 €		170.897,37
Punto Limpio	295,00 €		295,00
Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción	5.184,00 €		5.184,00
Conservación y Mantenimiento del parque de contene	10.694,66 €		10.694,66
Limpieza Vial	68.614,25 €		68.614,25
Alcantarillado	13.100,86 €		13.100,86
Autobuses Urbanos	31.169,16 €		31.169,16
Parking de la Merced	2.283,75 €		2.283,75
Playas	23.125,46 €		23.125,46
Canon de Mejora II (Autonómico)	105.820,22 €		105.820,22
S U M A	431.184,73	S U M A	431.184,73

--

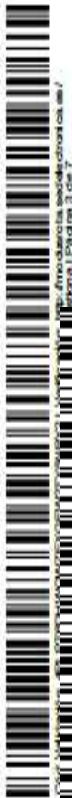




c) RELACION DE LOS OBJETIVOS A ALCANZAR Y DE LAS RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR

Dada la actividad de la empresa, las rentas que se esperan generar son las siguientes, de acuerdo con los Estudios Económicos elaborados para la aprobación de las Ordenanzas del próximo ejercicio, los estudios económicos de los servicios prestados al Ayuntamiento y el estudio de viabilidad del Canon de Mejora:

CAPITULO 3: INGRESOS	IMPORTE
<u>Recogida de Basuras:</u>	
- Punto Limpio	29.654,87 €
- Recogida muebles y voluminosos y Recogida fracción carton Puerta a Puerta	64.746,50 €
Alcantarillado	780.249,53 €
Depuración	1.094.496,42 €
Terciario	224.878,30 €
Autobuses Urbanos	131.590,84 €
Zona Estacionamiento Regulado	229.381,91 €
Recogida de animales	36.550,48 €
Parking de la Merced	50.915,37 €
Instalaciones Eléctricas Eventuales	15.028,85 €
Canon de Mejora II	152.078,77 €
TOTAL	2.809.571,84



http://www.diariorota.es/sedelectronica.es/

Platón | Página 3 de 7



d) MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO

MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L., se constituyó como AGUAS DE ROTA EMPRESA MUNICIPAL, S.A. por tiempo indefinido en Rota, según escritura autorizada el 9 de noviembre de 2000, ante el Notario de Sevilla, D. Jose Rodríguez Moreno, número 2738 de protocolo, iniciando sus actividades el día de otorgamiento de la escritura de constitución.

El 4 de abril de 2018, se eleva a público, según escritura autorizada, ante el notario Marta Fajardo Fernández-Palma, el acuerdo de la Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad celebrada el 15 de marzo de 2018, mediante el que se transforma la sociedad anónima AGUAS DE ROTA EMPRESA MUNICIPAL, S.A. (AREMSA), en sociedad limitada, cambiando su denominación y pasando a denominarse MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L. (MODUS ROTA) y se modifican los estatutos sociales

El domicilio social se encuentra en Rota (Cádiz), Palacio Municipal "Castillo de Luna", calle Cuna, número 1.

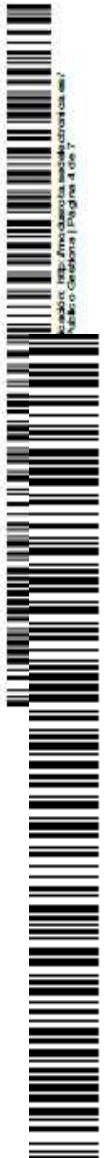
El 15 de marzo de 2018, en la Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad se aprobó la modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales. La Sociedad tiene por objeto.

A) Ordenación, gestión, prestación y control del ciclo integral del agua potable del término municipal de Rota, que incluye el abastecimiento de agua en baja, su distribución, almacenamiento intermedio, y suministro o reparto de agua de consumo hasta las acometidas de particulares o instalaciones de las personas usuarias, el saneamiento o evacuación de aguas residuales urbanas y pluviales a través de la redes de alcantarillado municipales, la depuración de las mismas, así como la reutilización del agua residual depurada en los términos de la legislación básica vigente, contando con cuantos recursos, manantiales, instalaciones, redes y concesiones de agua que el Estado tiene otorgadas al municipio, así como las que en un futuro adquiera o pueda otorgársele.

Esto es extensible a todo cuanto se relacione con la planificación, ampliación y mejora del ciclo integral del agua, incluida la explotación y la administración del servicio en todas sus fases.

B) Gestión, mantenimiento y conservación de las vías urbanas, infraestructuras y otros equipamientos de titularidad municipal, así como la ejecución de obras de urbanización o de rehabilitación y regeneración urbana. Queda incluido en ese apartado la instalación, mantenimiento y reparación de todas las señales de tráfico, tanto horizontales como verticales.

C) Ordenación, gestión y mantenimiento del servicio de alumbrado público, así como las instalaciones de los diferentes eventos municipales.





D) Ordenación, gestión, prestación y control del servicio de recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, así como la planificación y programación de la reducción de la producción de residuos urbanos o municipales.

E) Ordenación, gestión, prestación y control del servicio de limpieza viaria, el servicio de limpieza en general de otros equipamientos de titularidad municipal, así como el servicio de desinsectación, desinfección y desratización.

Se incluye en este apartado la prestación y control del servicio de recogida de animales abandonados en la vía pública y de limpieza de las zonas habilitadas exclusivamente para perros en las zonas urbanas del municipio (Pipican).

F) Protección del medio ambiente urbano, y en particular, la creación, conservación, mantenimiento y gestión de los parques y jardines públicos, así como otros equipamientos de titularidad municipal de carácter medioambiental, incluidas sus actividades afines preparatorias, derivadas, complementarias y accesorias, programación de actuaciones en materia de información y de educación ambiental para la sostenibilidad, y en su caso, las actuaciones de mantenimiento y conservación que pudiera acordarse con la Administración Autonómica para la gestión de los parques periurbanos y otros espacios públicos de su titularidad. Dentro del ámbito del medio ambiente, también tendrá por objeto la protección de las playas, así como la limpieza de las mismas y la instalación y prestación de los servicios que desde ellas se dispensa a los ciudadanos.

G) Ordenación, planificación, promoción y gestión del servicio de transporte colectivo público de personas

H) Gestión del servicio de estacionamiento de vehículos en aparcamientos municipales, y aquellos espacios habilitados para facilitar el estacionamiento rotatorio de vehículos, así como en el viario público, incluida la gestión del servicio de control de las áreas de estacionamiento regulado (ORA), y en su caso, del servicio de retirada de vehículos.

I) Gestión, conservación y mantenimiento de todo el parque móvil municipal.

J) Gestión y administración de los bienes inmobiliarios patrimoniales, incluido el patrimonio municipal del suelo, así como todo tipo de recursos que el Excmo. Ayuntamiento acuerde transferir a titularidad de esta sociedad o sean propiedad del propio Ayuntamiento. Dentro de estas competencias se incluye expresamente la gestión y administración del parque de viviendas municipales, así como los diferentes garajes y locales comerciales propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Rota.

K) Redacción de proyectos de todo tipo, tanto de urbanización como de obras, así como la realización de estudios urbanísticos.

L) Promocionar, gestionar y construir viviendas y otros inmuebles de protección oficial, promoción pública, titularidad municipal, promoción privada o de libre promoción, así como obras de urbanización de terrenos municipales o adquiridos por la sociedad. Este objeto se extiende a la venta y alquiler de los citados inmuebles.

M) Comprar, vender o permutar suelo en el término municipal, así como promocionar el mismo conforme a los usos permitidos en el planeamiento urbanístico

N) Fomentar la rehabilitación privada mediante las subvenciones y ayudas establecidas en los programas y planes aprobados al efecto, en particular llevará a cabo actividades de fomento en materia de eficiencia energética.





Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con lo anterior, se ha desarrollado el Estado de Gastos e Ingresos del Proyecto de MODUS ROTA, ejercicio 2.019, con el fin de dar cobertura a las diferentes actividades.
Seguidamente, se analizan las diferentes partidas que han sido incluidas a nivel de cada uno de los Capítulos de Gastos e Ingresos:

INGRESOS.-

* Capítulo 3.- Recoge los conceptos que se recaudarán de acuerdo con los Estudios Económicos elaborados para las Ordenanzas de este ejercicio, así como la facturación de los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Rota. Se recogen en el apartado c).

* Capítulo 4.- Se refiere a las transferencias del Presupuesto Municipal para la financiación de los servicios.

* Capítulo 5.- Recoge las previsiones de los ingresos financieros como consecuencia de los depósitos de fondos de la Sociedad en las diversas Entidades financieras.

* Capítulo 7.- Recoge las transferencias del Presupuesto Municipal para la financiación de las amortizaciones del inmovilizado de los diferentes servicios prestados. Detallado en el apartado b)

GASTOS.-

* Capítulo 1.- Recoge los gastos de los sueldos y salarios y de la seguridad social del personal de MODUS ROTA

* Capítulo 2.- Comprende los gastos propios de la gestión de los diversos servicios según los Estudios Económicos de las Ordenanzas, y del resto de los servicios que no se financian vía tasas.



Cód. Validación: 4PLP1R63HWQZESU3W2YQPCQLQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 7



Cód. Validación: 3P354QXJDESU3W2YQPCQLQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 16



- * Capítulo 3.- Recoge los gastos financieros ordinarios.
- * Capítulo 6.- Se refiere a las inversiones que se pretenden realizar conforme al detalle que figura en el apartado b).
- * Capítulo 7.- Recoge la amortización del préstamo del Canon de Mejora.
- * Capítulo 9.- Recoge la amortización del préstamo del Canon de Mejora II.

Rota, 31 de Julio de 2019

EL PRESIDENTE,

Fdo: José Javier Ruiz Arana



Código de Verificación: 3P354QXJDESJW2YQPCQLQAEPCX | Verificación: <http://modusrota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7

Se procede a la votación de la propuesta de aprobación del presupuesto de MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L., para el ejercicio 2019, así como su remisión al Ayuntamiento para su incorporación al Presupuesto General, siendo aprobado por la mayoría de los asistentes con los votos a favor de (5): D. José Javier Ruíz Arana, D^a. M^a Carmen Castro Robles, D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez, D. Manuel Bravo Acuña, D. Eugenio Ponce Saborido y, la abstención de D. José Manuel Reales González. """"

Y para que conste a los efectos oportunos se extiende el presente certificado, con el V^o. B^o., del Sr. Presidente.

V^oB^o

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

DOCUMENTOS FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

